





# Congreso de 1905

CAMARA DEL SENADO

Sesión del 12 de Setiembre

PRESIDENCIA DEL H. TAMAYO

Concurrieron los HH. Arias, Moncayo, Carbo, Ojeda, Espinosa, Martínez, Terán, Posso, Dillon, Vázquez, Valdivieso, Cordovez, Larrea, Santos, Carbo y el Secretario.

El Ministro de Relaciones Exteriores pide que sea aprobado el proyecto reformatorio de paquetes postales, establecido entre el Ecuador y Francia, proyecto que pasó a segunda.

Pasó a segunda de legislación el proyecto de decreto que eleva a la categoría de Cantón la parroquia de San Gabriel, compuesta de San Gabriel, La Paz, Puntal, San Isidro, Mira y San Pedro de Piquero; estuvieron por la negativa los HH. Moncayo, Carbo, Dillon, Martínez y el Presidente.

La Presidencia ordenó que se ruegue al Ministerio respectivo, la pronta publicación por la prensa de la solicitud del Dr. Bueno.

Pasó a tercera el proyecto que autoriza la venta de la casa San José de Latacunga para invertir su valor en compra de herramienta para la Escuela de Artes y Oficios de la misma ciudad.

Se continuó el tercer debate de la ley de Presupuestos, con lo que se levantó la sesión.

CAMARA DE DIPUTADOS

Sesión del 12 de Setiembre

PRESIDENCIA DEL DR. PEÑAHERRERA

Asistieron los HH. Ugarte, Arias, Rofior, Costales, García, San Lucas Manuel, Sandoval, Monge C., Callejas, Iglesias, Gonzalez, Chiriboga, Loyola, Montalvo, Posso R., Garza, Iturralde, Benítez, Cueva, Cabarcosa, Adalberto Araujo, Pozo P., Burdeos, Cuesta, Torres, Darío Palacios, Juvenio Veliz y el Secretario.

Fue aprobada el acta anterior.

Se leyó 1.<sup>a</sup> Un oficio del Ministerio de Hacienda con el que remite un proyecto reformatorio, a la ley de Crédito Público de 10 de Mayo de 1884; 2.<sup>a</sup> La excusa del Diputado Avilez Zerdá por no asistir al Congreso por el mal estado de su salud; funda dicha excusa en los informes de los médicos de la escuela fué aceptada.

El H. Bustamante hizo, con apoyo del H. Garacano y Andrade, la siguiente moción que fué aprobada por unanimidad: Que la Cámara deplora la enfermedad y separación del H. Avilez Zerdá, Vicepresidente de la Cámara. Luego se ordenó llamar al suplente D. Luis García. Como quedara vacante la Vicepresidencia, se dispuso proceder a la elección, para lo cual se nombró escrutadores y se recibió los votos, habiendo obtenido la mayoría el H. Escudero, quien prestó la promesa de ser leal y agradecido por haberse declarado electo Vicepresidente.—La Comi-

sión de Redacción presentó varios informes, los mismos que fueron aprobados.—Pasó a 3.<sup>a</sup> discusión el proyecto de Decreto que aprueba el Tratado de Paz, Navegación firmado entre el Ministro de Relaciones Exteriores del Ecuador, y el Plenipotenciario de Colombia, Dr. Emiliano Izaa.

Se aprobó el informe negativo presentado por la Comisión de Peticiones, sobre la solicitud de los zapateros de esta ciudad.

Pasaron a 3.<sup>a</sup> las reformas a la ley de Timbres, y el proyecto de ley que grava con dos centavos cada kilogramo de metro de gamuzo que se exporte por los puertos y provincias de la provincia y cuyo producto se destina para la provisión de agua potable a la ciudad de Quito.

Resceso

Restablecida la sesión, se aprobó la redacción del decreto que ordena se pague a la "American Pan Company" por compra de papel sellado y timbres.

Púsose a discusión el proyecto que ordena se honre la memoria del fue fue Ministro de Chile Sr. Galo Iriarrazabal Zañartu.

Como los HH. Madrid y Andrade manifestaron ignora los motivos por los cuales se debe honrar la esclarecida memoria del mencionado diplomático, y como la labor del sagaz diplomático mencionado no podía exponerse públicamente, según el decir del H. Carrera, la Presidencia ordenó se discutiera el proyecto en sesión secreta.

Restablecida la sesión pública, se aprobó el decreto anterior por unanimidad.

Luego el H. Carrera pidió se reconsiderase lo aprobado ayer por la Cámara respecto a que se excite al Poder Judicial para que conozca de las denuncias sobre ciertas imputaciones al Sr. Coronel Larrea. Apoyada la reconsideración por el H. Ugarte, suscitóse acalorada discusión entre los HH. Carrera, Moncayo, Ugarte, Stupper, Montalvo y el Secretario quien manifestó que el H. Mora López no era capaz de denunciar, aceptando responsabilidades, los crímenes de que se le acusa al Coronel Larrea, y que a éste no es el único a quien le ha atacado la calumnia rastrera y vil; que si sus informaciones las ha tomado de la prensa, ésta desde que existe ha sido la que ha servido más que para la propagación de la verdad, para manchar la fama de los mejores hombres.

El H. Escudero, refutando al Dr. Carrera, rebió que la Cámara tiene atribución para poder requerir al Poder Judicial a que enjuicie a las autoridades del orden administrativo por mal desempeño en el ejercicio de sus funciones.

El H. Montalvo declaró que el principal delator de los abusos del Coronel Larrea y el Secretario de la Gobernación de Manabí, Sr. Cueva García, que ahora venía a defender a quien le había delatado como criminal digno de muerte.

El H. Mora López: ¿Cómo se puede moralizar una provincia matando sin fórmula de juicio, como dice el señor Cueva? Por cada muerto quedan diez criminales que vengarán la muerte de uno.

El H. Stopper: Desde que los médicos entraron a Manabí asomó el vandaje.

El H. Loyola: Manabí se convirtió en cueva de Rolando; hizo bien el Gobernador Larrea de portarse como se portó.

Pedida la votación nominal, estuvieron por la reconsideración nueve Honorables y 21 por la negativa.

Pasó a tercera discusión el proyecto que ordena se pague al Sr. Carlos A. Rivadeneira los sueldos que se le deben con Jefe Departamental.

Se levantó la sesión.

## Crónica

**Aviso.**—El Sr. Ricardo B. Espinosa necesita una casa en anti-crisis.

**El Sr. Presidente** de la Republica ha nombrado al Sr. D. Luis A. Martínez Director General de Oreas Pública, en reemplazo del Sr. James C. Hallock, quien ha sido nombrado Ingeniero en Jefe de ese Departamento.

El Sr. García ha hecho este nombramiento, atendiendo al patriotismo y entusiasmo que por las obras públicas manifestó el Sr. Martínez durante el tiempo que estuvo al frente del Ministerio de Instrucción Pública.

**"El Grito del Pueblo** está publicando en sus columnas de honor los retratos de los HH. Senadores y Diputados al Congreso del presente año.

**El Coronel Ulpiano Paéz** ha sido nombrado Comandante General del Distrito de Quito, y el General Fidel García del de Guayaquil.

**Los primeros Jefes** de los batallones que hacen su guarnición en esta plaza, continuarán en el orden superior, en sus cargos. Bien por los cuerpos, y, especialmente por el Guardia de Honor que tiene por Jefe al digno y entusiasta Coronel Alejandro Sierra.

**Nuevamente** hemos visto circular *La Prensa*, periódico independiente y que redacta un poeta costeño. Como siempre, la edición llena de grandes defectos que deslucen mucho del periodismo nacional.

**El Ecuadoriano** dice que el Sr. García ha encontrado al país en la misma situación en que le halló Rocafuerte, quien como un gran estadista y patriota, salvó de la crisis que le afligía; y que espera que el Sr. García con su acrisolada honradez, con sus talentos, hará lo mismo.

**El Supremo Gobierno** no ha aceptado la renuncia que presentó el Sr. D. Horacio Gostallo del cargo de Interventor de la Tesorería de Hacienda de esta ciudad; antes al contrario ha

ratificado el nombramiento, atendiendo a su intachable honradez, al fiel cumplimiento de sus deberes y al fin con que ha desempeñado sus labores de Interventor.

**Los señores empleados** de la Tesorería de Hacienda darán próximamente al Sr. D. Genaro F. García, un suntuoso banquet en uno de los Hoteles de la ciudad.

**El Sr. Dr. D. Augusto Nicanor Corral** figura como candidato para ocupar la Gobernación del Azuay.

**Muchas personas** concurren diariamente a los salones expositores de la Sociedad Industrial del Fichincha; y persona que sale de allí no puede menos que enorgullecerse y admirar tan hermosos y variados trabajos.

**Ha llegado** a Guayaquil el Sr. Dr. D. Remigio Crespo Toral, abogado defensor de nuestro litigio con el Perú.

**El lunes próximo** es el aniversario de la independencia de nuestra generosa y culta amiga República de Chile. El Ecuador entero debe prepararse a festejar tan grandioso día. Esta Nación celebró el aniversario de nuestra independencia, con toda solemnidad y regocijo, propio de un país civilizado y leal.

Pues al Ecuador le toca ahora proceder de la misma manera, y para esto el Gobierno debe, primeramente, declarar feriado el próximo lunes. La clase obrera está preparándose para celebrar dicho aniversario.

Esperamos que el Gobierno atenderá a las peticiones que al respecto haga la prensa.

**Ha llegado** a Guayaquil el Sr. D. Carlos Echeverría Gálvez, corresponsal de **"El Grito del Pueblo"** en Ambato, y Profes. r del Colegio Bolívar de la misma ciudad.

**El genarme** número 392 llevó a la Policía a Manuel Paredes por haber hecho circular moneda falsa engañando a los vendedores de plaza. La Comisaría de Turno castigó fuertemente la infracción imponiéndole una buena multa a Paredes.

En los calabozos de la Policía se halla recluso Andrés Murales, pedón prófugo de una de las haciendas inmediatas a Quito.

Por no haber ejercido un solo día el cargo de Colector de bienes de manos muertas el Sr. Genaro F. García, la Junta de Hacienda ha dispuesto que el Escribano Nicolás Melo cancele la hipoteca que aquel señor constituyó para cargo al desempeño del mentado cargo.

Se ha comunicado al Tesorero Fiscal que no es necesario para el pago de las cantidades ordenadas que se abonen en la administración anterior, nueva orden de pago, porque este requisito sólo se exige por ley en el cambio de años económicos y no en el de Administraciones Presidenciales.

**El Telégrafo** pide que en los colegios, escuelas, etc., se introduzca como parte de la educación y enseñanza, lo concerniente al desarrollo físico, a fin de tener hombres robustos,

gruesos y sanos y que gocen, por lo tanto, de salud. La idea del colega es acertada y ojalá se lleve a efecto.

**Hermógenes Moncayo**, coudenado a tres años de presidio por insubordinación, pide sea condone el tiempo que le falta para cumplir su condena.

**El gran poeta** Julio Flores, ha publicado recientemente en Caracas, de donde acaba de llegar a Barranquilla, tres obras tituladas *Cardos y Lirios*, *La Araña* y otra cuyo nombre se nos escapa de la memoria; esta última es de poesías y la mejor que el poeta ha publicado en libro.

**Los Hiperbóreos** de Rusia y el Japón reunidas en Washington y previas las respectivas órdenes de los Monarcas de ambas potencias, han firmado un definitivo tratado de paz entre Rusia y el Japón.

Por fin se aplacó la ira salvaje de esas potencias **civilizadas**.

**El día domingo** no habrá carreras de caballos, por cuanto éstas se efectuarán el lunes próximo de la semana entrante.

AVISO

El remate para la construcción del camino desde la quinta del Sr. G. Charpentier hasta Puenzo, se verificará el 25 del presente mes.

Las personas que interesen tomar a cargo aquella obra, pueden presentar sus propuestas en la Secretaría de la Gobernación.

Quito Setiembre 11 de 1905.

El Secretario. 15 v.

EL FALLO DEL REY DE ESPAÑA

El suscrito tiene en la hacienda San José de Pomacusi, departamentos y cuartos cómodos con muebles y sin ellos para arrendar a precios módicos. En la casa hay baño y la leche y legumbres se consiguen en el mismo fondo. También vendo maderas de cedro, nogal y eucaliptos para construcción de casas.

Necesito tres yuntas de bueyes que puedan almirarse en Pomacusi.

Puede verse para contratar en la misma hacienda de San José ó en la casa número 37 de la carrera Esmeraldas.—Ignacio F. Peñañel.—Quito, Setiembre 11 de 1905. 2 m.

NO MAS FLUJO BLANCO

Doctor José María Troya, especialista en enfermedades de mujeres, conoce un procedimiento seguro para curar el flujo blanco [leucorrea], que tan rebelde se ha mostrado siempre en el sexo femenino.

Quito, Carrera Imbabura, N.º 38.

Miguel Abelardo Egas

MEDICO Y CIRUJANO

Se presta a atender enfermos fuera de la Capital.—Quito.—Carrera de Cuenca, N.º 41, frente a la portería de Santa Clara. Teléfono N.º 69.

SASTRERIA  
ESPEJO DE LA MODA AMERICANA  
de  
**Segundo J. Carrera**

## SE VENDE

Una máquina de aserrar, una sierra nueva alemana y una turvina eléctrica. La persona que interese puede entenderse con Nicanor Palacios en su oficina Carrera de Guayaquil casa No 156 tienda B y C.—Quito, Agosto 24 del 1905.—1 m.

## JOSÉ ROSAS

Acreditado cortador de sastrería y ex-cortador del Establecimiento del Sr. José Vásquez, tiene el honor de participar al respetable público de la localidad que ha abierto, con apoyo del mismo Señor Vásquez, en los bajos de la casa del Sr. Atanasio Zaldumbide (la Marce), un acomodado taller de Sastrería, en donde se trabajará, a precios convencionales, con el esmero, la elegancia y prontitud posibles, toda clase de obras; y además se venderán ropa hecha y casimires de pura lana fina, etc., etc.—Quito, 15 de Agosto de 1905.—1 m.

## FABRICA DE MUEBLES

DE ALBERTO MENA C. & CIA.  
Carrera Esmeraldas, cuadra  
Nº 5.—Teléfono Nº 39.—Apartado  
de correo Nº 248.

Trabajan toda clase de obras de carpintería y acaban de recibir de los Estados Unidos un completo surtido de tiraderas para puertas, chapas doradas de calidad superior, visagras, etc., etc.

Cuentan con máquinas de carpintería, que a más de hacer perfectos los trabajos, les pone en condiciones de entregar en poco tiempo, cualquier obra por grande que sea. Sobre todo puntualidad y muy buena madera.

## Agencia Judicial

Me entiendo en toda clase de asuntos judiciales; pero de manera especial en las defensas criminales, en la recaudación y cobro de toda suerte de créditos y en el arreglo de toda clase de contratos, al efecto cuento con magníficos agentes.

Ofrusco, solo, mis servicios profesionales no puse al público queñeno sino a cuantos residentes en las provincias, tengan necesidad de atender sus asuntos ante la Excm. Corte Suprema y Superior.

Todos los días puede verse en la Agencia de "La Patria", bajos del Palacio Arzobispal.

JOAQUÍN BASTIESTA SARRADE.

DE VENTA EN ESTA AGENCIA:

MIS ALBORADAS

POR

Antonio Alomía L.

a \$ 3. el ejemplar

Edición de lujo hecha en Paris.

ALMACÉN DE FERRETERIA

DE

**Rafael Puente**

CARRERA DE GUAYAQUIL,  
(Frente a la Botica inglesa)



Calidad superior, precios fijos, baratos y al contado

TRASTOS DE ALUMINIO NIQUELADO: Ollas, sirtenes, soperas, platos, vasos, embudos, fuentes, cucharones, azucareras, etc., etc.

COCINAS DE HIERRO, completas.  
Tatros de hierro estañado para leche.  
LINTERNAS Y FAROLES para el campo y la ciudad.  
ARAÑAS, JARDINERAS Y PANALES.  
CAMAS DE HIERRO, metal y niqueladas, un nuevo surtido de bonitos modelos.  
SILLAS Y MESAS plegadizas.

HERRAMIENTAS DE PRIMERA CALIDAD PARA ARTESANOS. — Las mejores de esta plaza sin pretensión.

HERRAMIENTAS GARANTIZADAS PARA TRABAJOS AGRÍCOLAS: Arados, rastras, cultivadoras, cavadores de papas, molinos para granos, rejas de acero sólidas, de varios modelos.—Barras de acero, palas de todo modelo, y de marcas inglesas y americanas, azadones, trinchas, abre-hoyos —herramientas legítimas de "Collins".

Por recibir: lindos y magníficos pianos pequeños, modelos últimos, con teclados de cinco octavas

## EL PRIMER ENSAYO

Villeeneuve-de-Berg, 14 Enero 1898.

—Muy señor mío: Agradezco mucho el atento obsequio que ha, tenido a mi me enviarme y puedo asegurarle que después de haber usado su maravilloso dentífrico *El Dento*, encuentro un bienestar perfecto en la boca. Lo ensayé, desconfiado, creyendo que era uno de tantos de estos dentífricos, y he concluido por adoptarlos para siempre. María Ravelo, Grande Rue Villeeneuve de Berg (Ardeche-Francia). Con gusto reproduzco esta carta, porque lo mismo, el Agua que la Pasta ó que el Polvo de *Dento* son el dentífrico por excelencia, pues a su calidad soberanamente antiséptica reunen un perfume agradabilísimo, como ningún otro de los conocidos. Pero la mayor utilidad que tiene es el invento creado de conformidad con los trabajos del gran Pasteur es que destruye todos los malos microbios de la boca, impidiendo así las caries de los dientes ó curándolos con certeza, igualmente que las inflamaciones de las encías y las enfermedades de la garganta. A los pocos días de usarlo, los dientes adquieren una blancura nítida Brill. int. el surro ó tartaro desaparece y queda en la boca una sensación de frescura deliciosa y persistente. — Aplicado puro, por medio de una bolita de algodón en rama, el *Dento* calma instantáneamente los dolores de muelas por violentos que sean, sin más que colocar la bolita sobre el diente ó muela enfermos.

## ¡¡¡PASO A VANGUARDIA!!!

La Sucursal de la Joyería Sud-Americana de R. Romero tiene un buen surtido de Alhajas de oro, buena calidad y piedras finas, en la tienda letra G, casa del Cabildo, número 56, calle del correo, carrera Venezuela.

## FABRICA DE

AGUA CASEOSA Y ALCOHOL

De hoy en adelante mi clientela, de casas particulares, hará el cambio de sifones en el depósito que tengo establecido en la Carrera Venezuela Nº 41 L. E., dejando la prenda de \$ 5. por cada sifón; los particulares pueden tenerlos en sus viviendas por el tiempo que tuviere a bien, y dinero que será devuelto cuando el consumidor retirase el pedido consignando el frasco.

## VENDO TAMBIEN:

Champagne queñeno a 40 cent. botella  
Jarabe sin rival a 80 cent. id.

Licores finos, diferentes clases a 1.80 id.

Mallorca superior al 60 cent.

Alcohol fino puro de 31 grados a 90 cent. id.

id. de 30 grados, especial para mistelas, a 1.20 la botella  
Alcohol absoluto, a 1.60 id.

SALVADOR GOFSCHEL

ABELARDO MONTALVO, ABOGADO.—Carrera de Cuenca Núm. 27.

J. RAFAEL MONTENEGRO. — *Platón*.—Tiene su casa en la plazuela de San Blas, en la intersección de las carreras Chile y Los Ríos.

## NEURALGIAS Y JAQUECAS

Desaparecen, por dolorosas que sean, en unos cuantos minutos, con sólo tomar 3 ó 4 Perlas de Francia de Trementina de Clerant, preparadas por un procedimiento especial que ha merecido la aprobación de la Academia de Medicina de París y se venden en todas las farmacias. El tratamiento de la enfermedad cuesta unos CUANTOS CENTÍSIMOS cada vez que a él se recurre. ANUNCIOS.—Para evitar toda confusión, cuidados de exorta sobre la venta de las SEXAS del Laboratorio: E. LA FREE, 19 Rue Jacob, Paris.

## EXPULSION DE LOS RADICALES

Se vende una máquina de aserrar, nuevaista con tres sierras circulares, siendo la mayor de 1 metro 40 centímetros de diámetro, ditos se darán en esta Agencia.

Quito, Julio 22 de 1905.—1 m.

## SASTRERIA AMERICANA

DE

**Ezequiel L. Paz**

Carrera Guayaquil intersección Ma-  
jía, letras A y B.

## EMPRESA DE CONSTRUCCIONES

**L. Durini & hijos**

Gran taller de carpintería y fábrica de muebles.

## CONVIENE PREVENIRSE

Hay algunos lissos o mal aconsejados industriales que, al ver las curaciones numerosas obtenidas desde hace treinta años, en casas verdaderamente desesperadas con el Alquirán Guayot, antentan algunas veces aprovecharse de la confianza que se presta cierta semejanza de nombres y buncan el modo de vender sus productos en lugar del producto verdadero perjudicando no sólo los intereses de público sino la salud de los enfermos.

—Hay, efectivamente, algunos de especies diversas, pero todos saben que el Alquirán mejor es el que los abetos de Noruega producen y que, a pesar de su elevado precio es el único que Mr. Guayot usa para fabricar sus productos.—Si se desea pues obtener la curación de las bronquitis, catarras, resfriados antiguos, descuidados, enfermedades de la veiga ó de la piel, etc. Si se quiere contar con un preservativo cierto de las enfermedades epidémicas, es indispensable precisar bien, al pedirlo en las farmacias, que lo que se desea es el verdadero Alquirán Guayot: por más que es más fácil reconocer que la etiqueta del frasco lleva la firma del inventor, en tres colores: Violeta, verde y rojo.

## AVISO

Por orden de la Junta Directiva de camino de Quito á Yaruquí, conviéndose licitadores para la rectificación de la carretera desde la quinta del señor Charpentier hasta Cumbayá, terminación de los dos puentes y construcción del camino de la citada parroquia á Tumbaco.

Las personas interesadas pueden presentar sus propuestas en la Secretaría de la Gobernación hasta el 30 de Setiembre, fecha en la cual se verificará el respectivo contrato. En la misma Secretaría pueden imponerse del presupuesto, valer de la 1905.—20 v.

El Secretario

ELOV FABARA, bojalatero.—Ofrece sus servicios en lo tocante al ramo de bojalatería en su taller situado en la carrera Mejía, casa número 141, letra B.

## Nicolás Parroño

PLATERO—JOYERO

Carrera Venezuela, cuadra Nº letra A.

## NO MAS FORBES

Quien no quiera serlo, venda las estampillas que colecta, en el establecimiento de Manuel de Jesús Patiño, Carrera de Bolivia números 35 y 36, letras D y H

## INTERESANTE

Se vende una imprenta pequeña, nueva, sistema "Mitrailleuse" á propósito para una Vicaría foránea ó cabecera de cantón. Tiene todos los útiles. Para referencias dirigirse á la Administración de este diario.